

LA VOZ DE TERUEL

TELÉFONO NÚMERO 123

FRANQUEO CONCERTADO

Lunes 26 de Octubre 1931

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

VIII—Número. 1.017

LOS EXTRAVAGANTES

Usamos la palabra con que llamamos estas cuartillas en el mejor sentido, en el que le dá el Diccionario de la lengua; extravagante es el que vaga errante. Los extravagantes se dan en política como en los demás órdenes de la actividad humana, como modelo de político extravagante podemos citar a ese sabio catedrático salamanquino a quien la verdad le debe tantas confesiones. En la última que hizo el firmes en las Cortes se declaró si mismo extravagante diciendo: «Yo que afortunadamente no pertenezco a ninguno de los partidos republicanos». Lo que demuestra que vaga errante, y tuvo razón al decir que por fortuna. Aunque algunos no lo crean, también en Teruel tenemos políticos extravagantes de quienes hemos oído muchas extravagancias, pero algunas muy instructivas por cierto. Generalmente, los acomodaticios que pasan por hombres sedudos juzgan mal a los extravagantes; lo menos malo que dicen de ellos es que son raros, que están reñidos con la realidad, y no es así; con quienes están reñidos es con los convencionalismos sociales y políticos, que los egóistas aceptan sin discutir por ser el mejor camino para medrar y obtener cargos y ascensos. Claro que este inconveniente lo compensa espléndidamente el extravagante con la ventaja de tener gestos que le permiten expresar lo que sienten, llamar las cosas por sus nombres y decir la verdad, que no es privilegio baladí en estos tiempos. Al extravagante le es lícito decir lo que todos sienten y callan. Cuando el dicho resulta amargo lo endulzan los hombres sedudos con la conocida fórmula «no hay que hacer caso a don Fulano, siempre ha sido un extravagante». Ahora vivíamos muchos en el más feliz de los mundos; hasta aquellos que habíamos pasado los siete años de dictadura dedicados a la apacible labor de pescar con caña o haciendo solitarios, nos creíamos con el alto honor de haber traído a la República y el ilustre catedrático de Salamanca, ha venido a echarnos un cubo de agua fría diciendo solemnemente, que no ha sido así, que no hemos sido nosotros...

Hace unos días, comentando con pena que los partidos republicanos gastaran en pelearse un tiempo y unas energías muy preciosas para consolidar la República, nos decía otro convecino extravagante: «Tiene que ser así, ya sucedió en la otra República, lo mismo pasó en el medio siglo que estuvimos en la oposición, no puede suceder de otra manera, siempre lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo; los republicanos somos así.» Estos republicanos que vagan errantes, serán todo lo raros y desequilibrados que los normales y equilibrados quieran pintarlos, pero hay que reconocer que el que quiera oír alguna verdad y alguna cosa en razón, debe prestar atención cuando habla algún extravagante.

TAL DÍA COMO HOY ...hace 25 años

En el correo de Valencia marcha a Castellón el Batallón de Tetuán, registrándose en la estación algunas escenas de emoción por la marcha. — Por la noche, en el otro tren, llega el primer Batallón de Otumba 49, procedente de Castellón, al mando del coronel don Amable Pérez Rosete, teniendo gran recibimiento. — Fallece a los 74 años Matías Guillén Marín. — Es destinado al Regimiento de Otumba, primer Batallón, el teniente don José Coll. — En la Plaza de Bretón es herido de una pedrada en la cabeza por otro chico, el niño de 11 años José García Polo. — En el Ayuntamiento surge la idea de formar una Banda municipal. — En Hija, a consecuencia del temporal de lluvias, se hunden tres casas en la Plaza del Palacio, habiendo varios muertos y heridos. — El Gobierno niega el indulto a los sentenciados por el tristemente célebre «Huerto del Francés».

Almorranas-Varices-Ulceras
Cura radical «sin operación»
Dr. JAIME LEDESMA
Especialista del Hospital Victoria Eugenia en enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis
Alfaro 1, 16, entresuelo.— Consulta de 11 a 1.—Zaragoza
Teléfono de «La Voz» 123

Grandes Talleres Mecánicos
PROVISTOS DE MATERIAL MODERNO, QUE PERMITE EJECUTAR CON ECONOMÍA
Cerrajería artística y trabajos para obras
Construcción y reparación de maquinaria
Santiago Andrés
TALLERES Y DESPAHO: TERUEL EXPOSICIÓN:
Carretera de Alcañiz Teléfono n.º 120 Amargura, núms. 9 y 11

CANTO A LA JOTA

(DE LA ZARZUELA «¿QUE TIENE LA JOTA, MADRE?»)

La jota es el canto aquel que nació en un corazón, y del que hicieron dosel los amantes de Teruel y Agustina de Aragón. La jota es moza bizarra, que cuando rompe a cantar hace mimosa la garra que acaricia una guitarra para ir a haciendo llorar. La jota es canción de cuna; la jota es rayo de luna; es la jota himno de guerra. No hay alma brava, no hay una que naciendo en esta tierra se agobie por la derrota ni sufra con los reveses; que en su pecho, nota a nota sienten los aragoneses los suspiros de una jota. Es bendita en el altar; es galana en el requiebro; es santa si va a besar los cimientos del Pilar desde las aguas del Ebro. Es rica por su alegría, es pobre por su humildad, joven por su gallardía, noble por su valentía y madre por su bondad. Es sonajero al nacer; es guitarrico al crecer; es un aliento al luchar, y en llegando a envejecer es recuerdo que al querer tomar vida hace llorar. Es reto y es oración; es piropeo y es desdén; es risa del corazón, y es empuje y es tesón, y es caricia y es sostén; y es... para gloria de España, paisana de aquella maña que fué la luz de Aragón y no se dejó vencer. ¡La jota ha sido el blasón de aquella raza bizarra que repartía el quehacer entre escuchar la guitarra y retacar el cañón! ¡La jota es esa mujer! Se la engendra en un cantar; en un beso va a nacer; se la hecha al aire a volar, y siempre hay una mujer que en su reja, aun sin querer, ya la ha salido a esperar. Hace a los mozos ronder; a los amantes, querer... ¡Otra, y a mí, por tener gana de hablar y de hablar, me está haciendo padecer por no soltarme a llorar! Esto lo hace el canto aquel que nació en un corazón y del que hicieron dosel los amantes de Teruel y Agustina de Aragón.
FELIPE SUBRÁ
PEDRO LLABRÉS

Notas históricas turolenses

—Quizá, la primer feria celebrada en Teruel, fué por el año 1291, siendo juez don Lope Pérez D'ademuz.
— Por el año 1307, fué cercada Villal que era del Temple y huyeron los templarios.
— En 1315, fué hecha la famosa torre de San Martín.
— Cuando fué alzado por rey, el infante don Pedro, hijo del infante don Alfonso, siendo el año 1323, los turolenses quemaron la villa de Gea.
— Llegado el año 1329, y siendo juez don Juan Navarro, de Villalba, fué el Concejo de Teruel, formado con «hombres buenos». El rey de Aragón dió sentencia contra las libertades de Teruel.
— La torre de San Juan se construyó en 1342.
— La reina doña Leonor, en 1367, construyó el monasterio de Santa Clara.
— Tan grandes eran las discordias entre los Muñoz y Marcilla, que en el año 1382, tuvo que venir el infante don Juan a poner tregua entre estas dos familias.
— En 1400, llegó a Teruel el gobernador de Aragón y ahorcó a Pedro López, de Maluenda (era escribano), y al jurista don Juan de Lidón, ajusticiaron a muchos más e innumerables familias turolenses fueron desterradas.
— Siguieron las turbulencias entre los Muñoz y los Marcilla por el año 1427. Vino el rey y celebró Cortes en Teruel, mandando ahorcar al Juez Villanueva, y obligó además a hacer paces a las familias dichas.

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE La Voz de Teruel

Se hacen toda clase de impresos y trabajos para Oficinas públicas y particulares, Empresas y Contratas. Facturas y cartas memorandum y recibos talonarios, para fábricas, almacenes, comercios y despachos.
Pidanse catálogos y presupuestos.
Precios moderados.
Trabajos de propaganda económicos y de lujo.
Impresión de toda clase de publicaciones. En esta casa se editan: Boletín del Colegio Médico de la provincia de Teruel, Boletín de la Cámara de Comercio, del Colegio de Veterinarios y otros

SEGURO DE MATERNIDAD

Su estructura

La causa ocasional del Seguro de Maternidad ha sido la necesidad de proteger con eficacia el trabajo de la mujer antes y después del parto; pero la causa final tiene una mayor amplitud. El fin último de este seguro—tal como lo ha concebido el legislador español—es velar por la conservación y mayor vigor de la especie, disminuir la mortalidad y morbilidad de las madres obreras y de su prole y atenuar sus sufrimientos evitables. Las condiciones demográficas de España lo hacían más necesario, le obligaban a extender más generosamente su zona de aplicación y a dar más importancia a las prestaciones del médico, del farmacéutico y de la comadrona. España es una de las naciones de más alta natalidad, pero lo es también de las de mortalidad más elevada. En estos últimos veinte años—desde 1906 a 1925—han muerto en el parto, como promedio anual, más de 3.000 madres; han nacido muertos unos 17.000 niños; han muerto en el primer año y casi en el primer mes, más de 90.000 niños, y en los cinco primeros años más de 170.000 anuales. Y a esa mortandad añadid las madres que quedan enfermas, sufrientes y debilitadas y con su capacidad de madres rebajada, extenuada, deformada, y los hijos que escapan de los primeros años, pero que arrastran ya a lo largo de su existencia una debilidad orgánica o una propensión a la enfermedad que troncha su vida en flor, que los tumba antes de tiempo y quizá sin haber gozado nunca de la alegría de vivir vida sana. Por eso no limita su aplicación a sólo las obreras a que solían aplicarse las leyes que protegían ese trabajo de la mujer, ni siquiera al sector de obreras que el Convenio de Washington quiso tutelar. Protegía éste a las obreras de la industria y del comercio; el régimen español extiende a ellas sus beneficios y además a las obreras agrícolas, a las trabajadoras a domicilio y a las empleadas. Aspira a extenderlo igualmente, en un plazo próximo, a las autónomas que trabajan, no para un patrón, sino para su familia, y a las mujeres de los obreros, aunque ellas no trabajen por salario. Lo ha hecho así porque considera también rudo y de una gran utilidad social el trabajo de esas madres, y, sobre todo, porque quiere rescatar el tiempo perdido, porque quiere conservar limpias las fuentes de la raza, por una preocupación sanitaria. Quiere asegurarles una asistencia facultativa que hoy no tienen aun una gran parte de la clase media, un ajuar farmacéutico donde no falte nada de lo necesario para el parto, la asistencia de una comadrona diplomada, los cuidados de un médico competente, no solo en los partos anormales, sino también en toda incidencia patológica que pueda ocurrirle en la gestación y en el puerperio. Aspira a que un día pueda tener clínicas y salas de partos para cuando la habitación de la madre no reúna condiciones institucionales que les enseñen su función de madres y que les ayuden a cumplirla, así las Escuelas de Puericultura y las Maternidades, Gotas de leche, Comedores de madres lactantes y otras obras protectoras de la maternidad y de la infancia. No están sólo en la pobreza, sino también en la ignorancia, las encrucijadas donde la muerte asalta a la madre y al nuevo infante. Hacer que lleguen a ellas las bienhechoras sugestiones de la higiene, moral del cuerpo, y del sentido moral, higiene del alma, sería una bella hazaña de este nuevo régimen de seguro, y parece que eso es aspiración suya. Los médicos reconocen que la lactancia maternal es también como un seguro de vida para los niños, y también por esa misma preocupación sanitaria el seguro dará una pequeña subvención a las madres que amamentan a sus hijos. Hasta cuando impone como un deber las seis semanas de descanso después del parto y concede otras seis semanas como un derecho antes, lo hace por obsesión sanitaria. ¿No es ese trabajo la sombría amenaza, el Herodes de la infancia, el gran peligro de la madre en el momento en que presta a la sociedad el gran servicio de cooperar a conservar? Pues nada más justo que suprimirlo con rigor y con todas las sanciones que aseguren su supresión. Se ve en todos estos detalles que el Estado quiere hacer del seguro, ante todo, un salvamento de vidas. Imponer a las madres el descanso sin darles alguna compensación por el salario perdido sería en general imponerles la privación o el hambre, y por eso durante las semanas que descansan les asegurará una pensión. Las que tengan que renunciar a un salario mayor, pueden completar su pensión mediante una pequeña imposición voluntaria en el mismo régimen de seguros o en una mutualidad o montepío. Estas beneméritas instituciones continuarán prestando sus inestimables servicios. Aún dentro del seguro de maternidad podrán ser las principales tutoras inmediatas de las madres trabajadoras, y como antes, podrán recibir sus cuotas voluntarias para formarles pensión complementaria de maternidad. Todo eso cuesta. Si sólo las trabajadoras que dieran a luz tuvieran maternidad. Para evitar eso se ha calculado el número probable de obreras, el porcentaje de partos y no le faltará nada de lo que costará como promedio cada uno. La carga representada por todo ello se ha distribuido entre el

Macario Crespo Cebrián
Agente de Negocios lícitos y Seguros de incendios
Representaciones: De Ayuntamientos, Sociedades mineras y Empresas particulares.
Habilitado de clases pasivas y cobro de créditos
Asuntos en la Junta de Transportes mecánicos rodados en automóvil.
AGENCIA DE NEGOCIOS:
Ronda de Víctor Pruneda, 11.—TERUEL

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

Máquinas para coser y bordar, Bovina Central, desde 300 pesetas
50 AÑOS DE GARANTÍA
Underwood para escribir.—Facit para calcular.—Muebles para oficinas.—Accesorios, cintas y papel carbón.
Gramolas y discos «La Voz de su Amo»
REGAL = ODBÓN = PARLOPHON
Casa de Emilio Herrero
San Juan, núm. 15.—TERUEL

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En España, la característica es la tranquilidad.-Gran expectación burocrática.-Discurso de Albornoz en Cáceres.-Efecto positivo al discurso de Maura.-Detención de un comandante y un capitán en San Sebastián

Servicio directo con la Agencia Mencheta

Conferencia 5 tarde

Hacia la normalidad

Se acentúa la terminación de la huelga de los ferrocarriles andaluces. En Málaga han sido libertados algunos de los huelguistas detenidos.

Lo que dicen en Gobernación

Manifestaron en el ministerio de la Gobernación que mejoran notablemente los conflictos en provincias, habiéndose reintegrado al trabajo muchos huelguistas.

También dijeron se habían multado a diferentes semanarios por publicar la esquila de don Jaime de Borbón, llamándole majestad. Se han impuesto sanciones a diferentes centros jaimistas.

Dieron cuenta también en el ministerio de que, sin incidentes, se celebró ayer en muchas poblaciones la fiesta de Cristo Rey.

Después de un discurso

Durante el día de ayer y aún hoy, en los círculos políticos no se habla de otra cosa que del discurso de Maura, a quien unánimemente, se ensalza más por su valentía.

Puede asegurarse que el llamamiento a las clases conservadoras del país tendrá su respuesta práctica en plazo de horas tal vez, siendo no pocos los diputados radicales que han felicitado con entusiasmo al exministro de la Gobernación.

Los periodistas y la ley de protección a la República

Los directores de los periódicos visitaron al ministro de la Gobernación, habiéndole de la ley de defensa de la República.

El ministro facilitó una nota diciendo que es deber suyo disipar la inquietud. Las palabras del presidente señor Azaña constituyen la mejor promesa de que se respetará la libertad de prensa.

Se felicita por el deseo de los periodistas de apoyar al Gobierno para el mantenimiento del orden.

Dice que una disposición del Gobierno, referente a la prensa, se manifiesta en lo acordado en el último Consejo, autorizando la reparación de los periódicos suspendidos.

Las disposiciones complementarias equivaldrían

a un anticipo de la futura ley de imprenta, que deben elaborar las Cortes con la máxima inspiración liberal la que mantendrá intensas relaciones entre el poder y los periódicos.

La ley se aplicará, pero entendiéndose bien, se aplicará a los poco atentos con el interés público.

La jubilación de los ingenieros agrónomos

La «Gaceta» publica las normas relativas a las jubilaciones de los ingenieros agrónomos, así como la de los ayudantes del Servicio Agronómico.

Más retirados

El «Diario del Ejército» publica la relación de jefes y oficiales que pasan a la situación voluntaria de retirados.

Son éstos: 28 comandantes, 41 capitanes, 9 tenientes y 5 alféreces de Infantería.

1 comandante, 4 capitanes, 10 tenientes y 1 alférez de Caballería.

27 tenientes y 6 alféreces de artillería.

FOOT-BALL

EN MADRID

En el partido de campeonato mancomunado Centro-Aragón-Castilla con escasa concurrencia y el terreno en pésimo estado, el Athletic madrileño batió al Valladolid por 5 tantos a 0. Finalizando la primera parte los colchoneros logran el primer tanto por mediación de Buiría que recibe un pase del extremo Illera, rematándolo de cabeza. A los pocos momentos Cuesta marca el segundo. En el segundo tiempo Pepín marca el tercero de penalty que es acogido con gran descontento por parte del Valladolid. El cuarto viene por mediación de Cuesta y Buiría. Se registra un incidente al largarle Cuesta un directo que deja k. o. a López, expulsando el árbitro a ambos jugadores.

Termina el encuentro no sin antes marcar Pepín otro tanto de penalty.

El Madrid batió por 3-1 al Nacional. Poca gente a causa de la lluvia.

El primer tiempo finalizó con 1-0 a favor del Madrid, marcado por Hilario de penalty.

En el segundo tiempo marcaron dos tantos más por mediación de Hilario y Eugenio. En la segunda mitad se registró una jugada a cargo de Zamora que

fué la mejor de la tarde: un formidable plongeón a un tiro de Benítez que iba a entrar por el ángulo contrario.

Finalizando el encuentro, el Nacional marca el único tanto fruto de una matemática arrancada.

Expectación burocrática

Entre los funcionarios públicos reina bastante expectación por el Consejo de ministros que esta tarde se celebrará en la Presidencia a las seis y en el que se supone, por manifestaciones previas ministeriales, se tratará de la situación de todos los funcionarios públicos y en el que se dice lleva la dirección el ministro del Trabajo.

Comentarios de la prensa

«EL LIBERAL»

Afirma que esta constitución es obra del país y es obra para todos, negando que la desanimación en la sesión del viernes obedezca a que las Cortes vivan de espaldas al país.

«EL DEBATE»

Refiriéndose a la crisis económica nacional, dice: que el drama de España consiste en haber carecido la política nacional que empleará a los hombres de estado y eliminará a los agitadores.

Aludiendo a la redacción de haberes del clero dice, que el deber de todos los católicos es aliviar sus sufrimientos.

«AHORA»

Ensalza el discurso de Miguel Maura diciendo, marca perfectamente los puntos fundamentales en que debe basarse la actuación de los elementos mo-

derados dentro de la República.

«EL SOCIALISTA»

Defiende el sistema unicameral.

«LA LIBERTAD»

Se ocupa de la necesidad de restablecer el orden económico, diciendo debe combinarse con el mantenimiento del orden.

Licenciamiento de la quinta del 30

Se ha dispuesto que del 5 al 15 de Noviembre se licencien por pase a situación de disponibles en el servicio activo a los individuos de tropa del ejército de Marruecos y Departamento de Sahara, correspondientes al primer llamamiento del 30 y agregados que cumplen un año de servicio en filas.

Señorita y criada encarceladas

San Sebastián.—Se ha decretado la prisión de doña Mercedes Rodríguez y de su criada Francisca Berastegui, complicadas en el paso a Francia de pesetas 200.000.

Los sin trabajo

Un grupo de obreros sin trabajo estuvo esta mañana en el Ministerio para que los recibiera el señor Largo Caballero.

Temporal de lluvias EN MADRID

Durante la noche del sábado y ayer todo el día, las lluvias fueron torrenciales. En una casa en construcción en la calle de Margaritas, se reblandeció la cimentación, hundiéndose el edificio, haciéndose precisa la intervención de los bomberos.

Registráronse otras inundaciones con intervención precisa de los bomberos. Hoy el día es despejado pero desapacible y frío.

SEVILLA

Se desencadenó violento huracán, causando grandes destrozos en la Exposición.

En Mairena el viento derribó a Dolores Solano fracturándole un brazo.

EN C. ENCA

La lluvia es torrencial. Se han producido grandes inundaciones. En diferentes casas hubo necesidad de reclamar el auxilio del cuerpo de bomberos, en la calle de Fray Luis de León, donde amenazaba la vida de varios moradores.

Campaña revisionista

Oviedo.—En el local de Acción Nacional hubo un mitin defendiendo la revisión de la constitución, el catedrático de la Universidad central don Eduardo Piñán.

Negociaciones reanudadas

Se han reanudado las negociaciones comerciales entre Italia y España.

Noticia confirmada

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, ha confirmado esta mañana el fallecimiento del guardia de seguridad herido en Barcelona por los asaltantes del Banco de Bilbao.

Explosión

Gijón.—En el tejado de la Central de Teléfonos hizo explosión un petardo, no causando daños, pero originando gran alarma.

Militares detenidos

San Sebastián.—En un cabaret fueron detenidos el comandante de artillería don Kalael Helio y el capitán de caballería don Isidro Serrato por vitorear al rey.

DISCURSO DE ALBORNOZ

Cáceres.—Se celebró el mitin de propaganda radical socialista, pronunciando un discurso el ministro de Fomento señor Albornoz, quien dijo que su partido quiere una República que destruya totalmente cuanto queda de la Monarquía, implantando una República laica y social.

Abogó por la Cámara única combatiendo duramente a las Comunidades religiosas. Sobre el proble-

ma de la tierra se mostró radicalísimo.

Aludiendo al frente único republicano, dijo que ellos, los radicales socialistas, están más cerca del socialismo que de los republicanos.

Calificó de imprudencia la revisión constitucional terminando con la afirmación de que la República es inmovible.

Tranquilidad

Las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad completa, mejorando la situación en aquellas, donde había alguna huelga.

Se aprueba el reglamento

En el Ateneo se inauguró la Asamblea de secretarios de Juzgados municipales, aprobándose el Reglamento.

El cine y la radio en las Escuelas

El ministro de Instrucción pública, ha dado órdenes para la adquisición de aparatos de cine y de radio, para la colocación de dichos aparatos en las escuelas.

Dijo el señor Domingo que se propone utilizarlos intensamente, muy especialmente en las escuelas rurales.

BARCELONA

LA HUELGA DE TRANSPORTES

El Sindicato de transportes ha circunscrito la huelga del ramo a los obreros del Puerto donde trabajan 1.400

EN EL PUERTO

Apesar de ser domingo, ayer trabajaron en el Puerto 233 obreros.

Se ha desistido de la huelga del tránsito rodado. También han desistido de declarar la huelga los empleados y obreros de los ferrocarriles catalanes.

NOTICIA INTERESANTE DE ENSEÑANZA

A los cursillistas del 28, que fueron aprobados en esta capital, interesa poner en conocimiento del Consejo provincial de 1.ª enseñanza el punto de su residencia, pues de un momento a otro pueden ser nombrados para desempeñar escuelas interinamente; nombramientos que están en la obligación de aceptar y de no aceptarlos, perderán todos sus derechos.

El plazo para posesionarse de las escuelas que hayan de desempeñar interinamente es de cinco días.

El presidente del Consejo provincial, DANIEL GÓMEZ

Caja de Previsión Social de Aragón

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

CAJA DE AHORROS

(Bajo el protectorado y la Inspección del Estado)

Libretas de Ahorro a la vista: al 4 por 100.

Libretas de Ahorro diferido: al 4 y medio por 100 (muy recomendables para la formación de capitales dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4'20 por 100.

Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro Obrero).

Agente de la Caja en Teruel: Don José María Rivera

CAJA DE PENSIONES

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro Obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 o 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando MEJORAS adquiere el obrero derecho a PENSION DE INVALIDEZ.

